

Registro de Asociaciones Profesionales Resolución Nº 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación Gremial

Balance General al 30 de abril de 2024

Ejercicio Económico Nº 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

**INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS**

Honorable Asamblea:

Los suscriptos, integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, hemos verificado el Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Inventory al 30 de abril de 2024, instrumentos que traducen el registro de la respectiva documentación, todo lo cual hemos hallado de conformidad con las normas vigentes.

En consecuencia, tenemos el agrado de aconsejar a la Honorable Asamblea para que preste su aprobación.

Buenos Aires, 01 de Julio de 2024.



Guillermo Rodolico



Gonzalo Jordán



Registro de Asociaciones Profesionales Resolución Nº 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

Balance General al 30 de abril de 2024

Ejercicio Anual Nº 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior**

A C T I V O	30/04/2024	30/04/2023
Activo Corriente		
- CAJA Y BANCOS (Nota 2.1.)	13.225.327,27	27.455.620,54
- INVERSIONES (Nota 2.2.) (Anexo III)	1.181.428.354,81	1.071.306.778,89
- CREDITOS (Nota 2.3.)	1.000.000,00	68.751.525,86
Total del Activo Corriente	1.195.653.682,08	1.167.513.925,29
Activo no Corriente		
- BIENES DE USO (Anexo I)	1.151.785.450,22	896.329.415,89
Total del Activo no Corriente	1.151.785.450,22	896.329.415,89
TOTAL DEL ACTIVO	2.347.439.132,30	2.063.843.341,18
P A S I V O		
Pasivo Corriente		
- DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Nota 2.4.)	5.723.265,17	0,00
- LEYES SOCIALES Y REMUNERACIONES (Nota 2.5.)	8.330.061,50	12.867.285,31
- LEYES FISCALES (Nota 2.6.)	1.792.132,81	196.724,88
- OTRAS DEUDAS (Nota 2.7.)	218.466,12	0,00
- OTRAS UTILIDADES FUTURAS (Nota 2.8.)	0,00	2.657.124,29
Total del Pasivo Corriente	16.063.925,60	15.721.134,48
Pasivo no Corriente		
- NO EXISTE	0,00	0,00
Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	16.063.925,60	15.721.134,48
P A T R I M O N I O N E T O		
. Según estado respectivo	2.331.375.206,70	2.048.122.206,70
T O T A L	2.347.439.132,30	2.063.843.341,18

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Se extiende informe profesional por separado

Dra. Mirta Lucía Gioia  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A TºLVII Fº183

María Amelia Lonardi  
 Tesorera  
 A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel  
 Presidente  
 A.P.C.P.S.E.N.



Registro de Asociaciones Profesionales Resolución Nº 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

**Balance General al 30 de abril de 2024**

Ejercicio Anual Nº 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior

	Ejercicio finalizado el 30/04/2024	Ejercicio finalizado el 30/04/2023
<b>RECURSOS</b>		
Cuotas de Asociados	876.716.081,47	941.876.510,04
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>876.716.081,47</b>	<b>941.876.510,04</b>
<b>GASTOS</b>		
De Personal (Anexo II)	377.195.124,90	404.293.489,08
Generales (Anexo II)	79.431.299,77	67.221.720,92
De Comisiones (Anexo II)	217.192.115,18	203.085.007,36
Subsidios (Anexo II)	54.800.999,22	74.639.428,93
Otros Gastos (Anexo II)	0,00	0,00
Depreciación Bienes de Uso (Anexo II)	41.379.170,64	37.568.389,04
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>769.998.709,71</b>	<b>786.808.035,34</b>
<b>Subtotal</b>	<b>106.717.371,76</b>	<b>155.068.474,70</b>
<b>Efectos netos de la financiación:</b>		
Intereses Cobrados Plazo Fijo	24.602.893,50	33.639.538,72
Resultados Inversión Banca Privada Santander	201.427.854,45	186.988.476,06
Diferencias de Cambio	1.264.096.380,81	344.204.204,81
Gastos Financieros (Anexo II)	-6.945.600,37	-11.132.158,56
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	-1.306.645.900,15	-735.975.219,90
<b>TOTAL EFECTOS FINANCIEROS</b>	<b>176.535.628,24</b>	<b>-182.275.158,87</b>
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - UTILIDAD / PERDIDA (-)</b>	<b>283.253.000,00</b>	<b>-27.206.684,17</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Se extiende informe profesional por separado

Dra. Mirta Lucía Gioia  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A TºLVII Fº183

Maria'Amelia Lonardi  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.



Asociación Profesional de los  
Cuerpos Permanentes del  
Servicio Exterior de la Nación

Registro de Asociaciones Profesionales Resolución N° 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

Balance General al 30 de abril de 2024

Ejercicio Anual N° 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior

	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ANTERIORES	TOTAL AL 30/04/2024	TOTAL AL 30/04/2023
Saldos de Inicio	0,47	4.742.696,01	0,00	2.043.379,510,22	2.048.122.206,70	2.075.328.890,57
Modificación del Saldo			0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio - Perdida/Utilidad			0,00	283.253.000,00	283.253.000,00	-27.206.684,17
Saldos al cierre del ejercicio	0,47	4.742.696,01	0,00	2.326.632,510,22	2.331.375.206,70	2.048.122.206,70

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables

Se extiende informe profesional por separado

Dra. María Amelia Lonardi  
Contadora Pública (U.B.A.)  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.



Asociación Profesional del  
Cuerpo Permanente del  
Servicio Exterior de la Nación

Registro de Asociaciones Profesionales Resolución N° 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

Balance General al 30 de abril de 2024

Ejercicio Anual N° 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

## BIENES DE USO

Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior

### ANEXO I

Concepto	Valor inicio del ejercicio	Aumento - disminuciones	Saldos al cierre del ejercicio	Anteriores	Del ejercicio	Acumuladas	Neto Resultante
Inmuebles	876.511.307,28	301.944.205,01	1.178.455.512,29	66.119.009,05	16.680.262,32	82.799.271,37	1.095.656.240,92
Muebles y Utiles	153.483.976,28	16.109.168,22	169.593.144,50	119.171.487,07	16.942.575,20	136.114.062,27	33.479.082,23
Instalaciones	46.900.436,20		46.900.436,20	30.847.479,81	4.690.043,62	35.537.523,43	11.362.912,77
Equipos computación			14.353.503,80	0,00	3.066.289,50	3.066.289,50	11.287.214,30
Obras en Ejecución	35.582.474,03	-35.582.474,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.112.478,193,79</b>	<b>296.824.403,00</b>	<b>1.408.302.596,79</b>	<b>216.137.975,93</b>	<b>41.379.170,64</b>	<b>257.517.146,57</b>	<b>1.151.785.450,22</b>
<b>TOTALES AÑO 2023</b>	<b>707.169.626,90</b>	<b>405.296.549,80</b>	<b>1.112.466.176,69</b>	<b>178.568.371,80</b>	<b>37.568.389,00</b>	<b>216.136.760,80</b>	<b>896.329.415,89</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Se extiende informe profesional por separado.

Dra. Mirta Lucia Gioia  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T°LVI F°183

María Amelia Lonardi  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.



Registro de Asociaciones Profesionales Resolución N° 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

Balance General al 30 de abril de 2024

Ejercicio Anual N° 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

## Anexo II

GASTOS DE OPERACION			
Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior		30/04/2024	30/04/2023
RUBROS			
<b>Gastos de Personal</b>			
Sueldos	300.199.411,88	324.769.080,84	
Seguro de Vida Obligatorio	515.077,64	457.828,83	
Servicio Médico Personal	38.673,67	40.171,79	
Contribuciones Sociales	76.441.961,71	79.026.407,62	
<i>Total Gastos de Personal</i>	<b>377.195.124,90</b>	<b>404.293.489,08</b>	
<b>Gastos Generales</b>			
Honorarios	23.893.943,93	25.573.123,21	
Soporte Web	2.763.140,08	2.585.440,34	
Capacitación Personal	375.122,42	0,00	
Gastos de Librería	2.894.862,54	2.000.217,00	
Mensajería y Viáticos	1.457.934,87	1.048.458,29	
Gastos Varios	13.773.256,09	17.310.301,66	
Servicio y Mantenimiento	12.979.296,99	2.117.337,81	
Gastos e Impuestos sobre Inmueble propio	21.293.742,85	16.586.842,60	
<i>Total Gastos Generales</i>	<b>79.431.299,77</b>	<b>67.221.720,92</b>	
<b>Gastos de Comisión Directiva</b>			
Gastos Varios	14.566.656,91	8.376.622,30	
Recepciones y Homenajes	23.123.556,68	18.247.501,25	
Honorarios específicos	37.473.837,64	47.828.155,58	
Seguro Profesional	24.433.302,25	25.449.982,74	
Donaciones	4.231.328,89	7.243.480,84	
Asuntos Legales y Penales	24.586.254,54	16.843.084,20	
Consultores en asuntos Públicos	23.360.592,84	14.612.737,36	
Consultores en imagen pública prensa y comunicación	15.931.041,50	19.436.761,75	
Servicios Actuariales	3.986.023,10	0,00	
Promoción Institucional	25.990.315,83	19.859.474,69	
Cursos y Seminarios de perfeccionamiento	19.509.205,00	25.187.206,66	
<i>Total Gastos de Comisión Directiva</i>	<b>217.192.115,18</b>	<b>203.085.007,36</b>	
<b>Subsidios</b>			
Por Nacimiento	7.938.944,66	19.822.616,73	
Por Jardín Maternal	40.451.599,21	43.921.056,32	
Por Matrimonio	5.854.455,35	10.601.685,28	
Por Fallecimiento	556.000,00	294.070,60	
<i>Total por Subsidios</i>	<b>54.800.999,22</b>	<b>74.639.428,93</b>	
<b>Gastos Financieros</b>			
Comisiones Bancarias e Imp. Ley 25413	6.891.152,81	11.132.158,56	
Intereses Fiscales	54.447,56	0,00	
<i>Total Gastos Financieros</i>	<b>6.945.600,37</b>	<b>11.132.158,56</b>	
<b>Otros Gastos</b>			
Otros Gastos	0,00	0,00	
<i>Total Otros Gastos</i>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>Sub-total de gastos de operación</b>	<b>735.565.139,44</b>	<b>760.371.804,85</b>	
Depreciación Bienes de Uso del ejercicio	41.379.170,64	37.568.389,00	
<b>Total Gastos de operación del ejercicio</b>	<b>776.944.310,08</b>	<b>797.940.193,85</b>	

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Se extiende informe profesional por separado

Dra. Micaela Giola  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T°LVII F°183

Maria Amelia Lonardi  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.



Asociación Profesional del  
Cuerpo Ejecutivo de la Nación

Registro de Asociaciones Profesionales Resolución N° 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

Balance General al 30 de abril de 2024

Ejercicio Anual N° 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

## INVERSIONES

Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	CANTIDAD DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	VALOR DE LIBROS EN PESOS AL 30/04/2024	CANTIDAD DÓLARES	PESOS AL 30/04/2023
Banco de la Nación Argentina exterior US\$					695.329.069,14
Plazo Fijo Banco Nación vto. 05/06/2024.	243.629,89	-639,71			
Intereses no devengados al 30/04/2024	242.990,18	873,50	212.261.922,23		238.598,93
Plazo Fijo Banco Nación vto. 22/05/2024	576.724,26	-1.495,15			
Intereses no devengados al 30/04/2024	575.229,11	873,50	502.462.627,60		564.731,19
Santander Plazo Fijo Pesos					69.979.447,40
Santander Banca Privada en Pesos					28.296.772,55
Santander Banca Privada en Dólares estadounidenses					
Cuenta U\$S	57.704,58	873,50	50.404.950,63	423.606.431,61	155.613.398,53
Títulos Públicos					179.783,84
Bono Rep. Arg. 2029 VN 39703	24.325,99	873,50	21.248.752,27		8.528,60
Bono Rep. Arg. 2030 VN 484269	284.220,38	873,50	248.266.501,93		7.382.000,70
Obligaciones Negociables					109.325,01
ON LOMA NEGRA USD CL 3 VTO 11/03/26 VN 150000	14.610,54	873,50	12.762.306,69		0,00
ON OILTANKING S2 USD VTO 24/04/2027 VN 150000	15.101,36	873,50	13.191.031,96		0,00
ON LOMA CL 2 USD VTO 21/12/2025 VN 200000	20.269,36	873,50	17.705.285,96		0,00
ON GENNEA CL 43 U\$S VTO 08/03/2027 VN 200000	19.685,22	873,50	17.195.039,67		0,00
ON IRSACL 17 USD VTO 07/12/25 VN 500000	49.379,00	873,50	43.132.556,50		0,00
Fondos comunes de inversión					297.637,45
Santander Super Gestión Mix VI					20.078.918,53
Santander Super Ahorro \$					0,00
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>					<b>1.181.428.354,81</b>
					1.071.306.778,89

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Se extiende informe profesionalmente separado

Dra. María Lucía Gioia  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A TºVII Fº133

Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.  
  
María Amelia Lonardi  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.



Registro de Asociaciones Profesionales Resolución Nº 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

**Balance General al 30 de abril de 2024**

Ejercicio Anual Nº 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Expresado en Moneda Homogénea pesos y comparativo con el ejercicio anterior

	Ejercicio finalizado el 30/04/2024	Ejercicio finalizado el 30/04/2023
<b>VARIACIONES DEL EJERCICIO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	27.455.620,54	57.982.191,80
Efectivo al cierre del ejercicio	13.225.327,27	27.455.620,54
<b>Aumento neto del efectivo / Disminución neta del efectivo (-)</b>	<b>-14.230.293,27</b>	<b>-30.526.571,26</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobro cuotas asociados	487.243.343,16	667.902.207,50
Compra de bienes de uso	-144.730.485,71	-284.568.538,02
Pago Sueldos,cargas sociales/fiscales	-196.261.390,89	-289.623.497,71
Otros pagos	-1.000.000,00	0,00
Pago anticipo de sueldos	860.000,00	-739.860,00
Gastos según Anexo III	-180.221.013,67	-252.080.767,16
<b>Flujo neto de efectivo por las actividades operativas</b>	<b>-34.109.547,11</b>	<b>-159.110.455,39</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Aumento por resultado inversiones/Dif de cambio	932.136.649,45	519.479.134,25
Intereses cobrados	12.581.201,99	29.644.816,79
Aumento/Disminución por Inversiones	-906.311.051,55	-382.882.363,72
<b>Flujo neto de efectivo por las actividades de inversión</b>	<b>38.406.799,89</b>	<b>166.241.587,31</b>
<b>Actividades de financiacion</b>		
Gastos bancarios	-3.845.940,69	-7.440.231,30
Gastos con tarjeta	5.723.265,17	0,00
RECPAM	-20.404.870,53	-30.217.471,89
<b>Flujo neto de efectivo por las actividades de financiación</b>	<b>-18.527.546,05</b>	<b>-37.657.703,19</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-14.230.293,27</b>	<b>-30.526.571,26</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Se extiende informe profesional por separado

Dra. Mirta Lucia Gioia

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A TºLVII Fº183

Maria Amelia Lonardi

Tesorera

A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel

Presidente

A.P.C.P.S.E.N.



Registro de Asociaciones Profesionales Resolución Nº 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

**Balance General al 30 de abril de 2024**

Ejercicio Anual Nº 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

##### 1. Normas contables aplicadas y criterios de valuación

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por la asociación para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto al ejercicio anterior.

##### 1.1. Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición contenidas en las Resoluciones Técnicas e interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) Nº 26 sobre la Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

##### 1.2. Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Unidad de medida)

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) Nº 6 y Nº 17, con las modificaciones introducidas por la RT Nº 39, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase al 100%.

Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta resolución a través de la Resolución 539/18. La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT Nº 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro Actividades de Financiación - incluye RECPAM. Los estados contables han sido reexpresados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes utilizando el método integral.

##### 1.3. Criterios de valuación utilizados

Los criterios de valuación que corresponde destacar son los siguientes: Los bienes de uso, están expresados por su valor de costo, ajustado de acuerdo con la norma mencionada en el párrafo anterior; en tanto el patrimonio neto también está expresado en los términos de la ya citada nota.

##### 2. Composición de los principales rubros:

###### 2.1. Caja y Bancos:

- . Caja y valores
- . Bancos

30/04/2024		30/04/2023	
Corriente	No Corrientes	Corriente	No Corrientes
388.097,57		1.392.723,91	
12.837.229,70		26.062.896,63	
13.225.327,27	0,00	27.455.620,54	0,00
714.714.549,83		765.308.516,49	
42.764.324,98		0,00	
423.949.480,00		305.998.262,40	
1.181.428.354,81	0,00	1.071.306.778,89	0,00

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Se extiende informe profesional por separado

  
Dra. Mirta Lucía Gioia  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A TºLVII Fº183

  
María Amelia Lonardi  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.

  
Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.



Registro de Asociaciones Profesionales Resolución N° 596/89

Domicilio Legal: Esmeralda 1212 - Piso 1º - Buenos Aires

Descripción de la Actividad: Asociación gremial

**Balance General al 30 de abril de 2024**

Ejercicio Anual N° 38 iniciado el 1º de mayo de 2023

**2.3. Créditos:**

- Cuotas Asociados a Cobrar
- Anticipos proveedores servicios
- . Anticipo de Sueldos

30/04/2024		30/04/2023	
Corriente	No Corrientes	Corriente	No Corrientes
0,00		65.402.685,86	
1.000.000,00		0,00	
0,00		3.348.840,00	
1.000.000,00	0,00	68.751.525,86	0,00
5.723.265,17		0,00	
5.723.265,17	0,00	0,00	0,00
0,00		7.682.507,65	
450.033,70		245.578,23	
7.880.027,80		4.939.199,44	
8.330.061,50	0,00	12.867.285,31	0,00
1.792.132,81		196.724,88	
1.792.132,81	0,00	196.724,88	0,00
218.466,12		0,00	
218.466,12	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	2.657.124,29	0,00

**2.4. Deudas Bancarias y Financieras**

- . Tarjeta Corporativa

**2.5. Deudas Sociales a pagar**

- Remuneraciones a Pagar
- . Cuota Sindical a Pagar
- . Leyes sociales a pagar

**2.6. Deudas Fiscales a pagar**

- . SICORE Retenciones de ganancias

**2.7. Otras deudas**

- . Acreedores varios

**2.8. Otras utilidades futuras - intereses**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables  
Se extiende informe profesional por separado

Dra. Mirta Lucía Gioia  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T°LVII F°183

María Amelia Lohardi  
Tesorera  
A.P.C.P.S.E.N.

Eduardo Michel  
Presidente  
A.P.C.P.S.E.N.

**DENOMINACION DEL ENTE: ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE  
DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION**

EJERCICIO ECONOMICO N° : 38  
INICIADO EL: 1° de Mayo de 2023  
BALANCE GENERAL AL: 30 de Abril de 2024

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Presidente de la  
**ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION**  
CUIT: 30-62610924-8  
Domicilio Legal: Esmeralda 1212, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
PRESENTE

**INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**Opinión**

He auditado los estados contables de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Abril de 2024, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo; correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, y así como las notas explicativas de los estados contables N° 1 a 2.08 y los anexos I a III adjuntos. También he recibido de la Comisión Directiva todas las explicaciones solicitadas con relación a las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION al 30 de abril de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de este informe:

Soy independiente de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades de la Comisión Directiva de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE  
DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION en relación con los estados contables**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.



DENOMINACION DEL ENTE: ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE

DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

EJERCICIO ECONOMICO N° : 38

INICIADO EL: 1° de Mayo de 2023

BALANCE GENERAL AL: 30 de Abril de 2024

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, he aplicado mi juicio profesional. Identificando y evaluando riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables y aplico procedimientos de auditoría, y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables , diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación de Retirados del Servicio Exterior de la Nación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Comisión Directiva de la ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION, el pasivo devengado al 30 de abril de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, ascendía a \$ 7.880.027,80, los cuales no eran exigibles a la fecha antes indicada.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA .

Dado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de junio de 2024.



Mirta Lucia Gioia  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 57 - F° 183

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 26/06/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/04/2024 perteneciente a ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION A.C. CUIT 30-62610924-8, intervenida por la Dra. MIRTA LUCIA GIOIA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. MIRTA LUCIA GIOIA  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA T° 57 F° 183

